Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCION PROVINCIAL
SERVICIO PENITENCIARIO

USHUAIA, 08 SET. 2022

VISTO el Expediente MGJDH-E-55016-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de Calefactores eléctricos para Puestos de Alcaidía Central Puesto Externo (garita) Anexo I y II.

Que mediante la Resolución D.P.S.P. N° 347/22 se autorizó el llamado a Compra Directa N° 68/22 (orden 10).

Que en la apertura de sobres el día 5 de Septiembre de 2022 no se presentó ofertas.

Que en la nota de Preadjudicación el requirente recomienda dar por fracasada la compra directa n° 68/22, debido a que el presupuesto inicial quedo desactualizado.

Que en consecuencia y atento a lo actuado resulta procedente el dictado del acto administrativo declarando fracasada la Compra Directa n° 68/22.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por el art. 12 de la Ley N° 777 y el Decreto Provincial N° 4562/19.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierto el primer llamado a la Compra Directa N° 68/22 y Fracasada Compra Directa N° 68/22, que tramita la Adquisición de Calefactores eléctricos para Puestos de Alcaidía Central Puesto Externo (garita) Anexo I y II, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION D.P.S.P. N° 378 /2022

D.A.E.F
M.E.P

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlántico Sur

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL

Celeste MONTAÑO
CABO
Servicio Penitenciario Provincial


TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
DIRECCIÓN
PROVINCIAL
SERVICIO PENITENCIARIO